

14499



14499

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

a favor de

DON ENRIQUE GAERTNER KOLB, domiciliado en MADRID
Av. de Pedro Mata, 22 (CHAMARTIN)

por

«UN APARATO PARA LA FOTOGRAFIA O FILMACION DE PAISAJES, EN EL EXTERIOR O EN EL ESTUDIO, CON NUBES MOVIBLES REPRESENTADAS EN CUALQUIER MATERIAL TRANSPARENTE».

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

Sebido es que nada enriquece tanto las fotografías de paisajes de ciudad o de campo como la existencia de nubes en el espacio celeste. En fotografía y, especialmente, en cinematografía, para conseguir vistas o films con nubes es necesario esperar a que las haya en el cielo, lo que naturalmente solo es posible mediante ciertas condiciones atmosféricas.

15

El inventor del aparato a que esta memoria se refiere, ha ideado un medio de conseguir fotografier nubes sobre cualquier paisaje colocando ante la cámara un soporte que, a su vez, sostiene un juego de dos marcos provistos de diapositivos, o de cualquier otro material transparente, sobre los cuales están representadas las nubes, lográndose también el que las nubes avancen, dando así impresión de realidad, de tal modo que las fotografías parecen tomadas ante las nubes naturales. Para obtener este resultado, las nubes representadas en cada uno de los marcos son diferentes, y uno de los marcos está fijo, mientras que el otro se mueve lentamente hacia cualquier lado.

20

25

30

El aparato a que nos venimos refiriendo se representa en dos posiciones distintas en los dibujos que se acompañan. Las piezas de que se componen están señaladas con letras y son las siguientes:

A y B representan los marcos portadores de los diapositivos o cristales, donde están representadas las nubes. C es el soporte del marco movable. D, el soporte del marco



35 fijo. E señala el tornillo sinfín que, accionado por la manivela, mueve ^{marco} el ~~marco~~ móvil. F es la cremallera que efectúa el movimiento indicado, la cual puede sustituirse ventajosamente por un rodamiento a bolas. G son dos tornillos que sirven para levantar más o menos uno u otro extremo del marco fijo, cuando sea necesario. H son los tornillos para la fijación del soporte de la cámara. I es el mango para sostener en la mano la manivela J. J es la manivela. K es el cable espiral que impulsa el tornillo sinfín. L es una pieza de soporte para la cámara que sostiene las cuatro barras de que este soporte se compone. M son dos barras del soporte referido que se introducen por orificios M del aparato. N y O representan también los dos marcos, de los cuales uno u otro es móvil. P es el tornillo que actúa para que el marco sea fijo. Q y R son las abrazaderas del tornillo sinfín.

40

45

De la descripción que antecede puede deducirse ya que el aparato consiste, esencialmente, en un juego de dos marcos A y B, colocados uno frente a otro paralelamente y de los cuales uno permanece fijo, mientras que el otro puede moverse hacia cualquier lado. Estos marcos o bastidores están provistos de dispositivos, o de cualquier otro material análogo, sobre los cuales están fotografiadas, pintadas o impresas las nubes que se quieran fotografiar. Estas nubes, que pueden tener la forma y ambiente que se desee, son diferentes en un dispositivo o cristal y en el otro, con el fin de que al moverse hacia un lado el marco móvil, se produzca la sensación de que las nubes avanzan.

50

55

60

El marco o bastidor móvil se mueve por virtud de una manivela J, que comunica el movimiento por medio de un cable espiral K al tornillo sinfín E, en combinación con una cremallera F, fija al marco móvil. Esta cremallera puede sustituirse por un rodamiento a bolas, que hará aún más suave el avance del marco móvil.

65



70

Entre el aparato que estamos describiendo y la cámara tomavistas o fotográfica se sitúa un soporte formado por el cuadro L y cuatro barras, de las cuales las indicadas con la letra M se introducen en los orificios M del aparato. Por este soporte se une el aparato de los marcos y sus correspondientes dispositivos o cristales a la cámara tomavistas o cualquier aparato fotográfico, con objeto de que los dos marcos queden frente al objetivo de la máquina fotográfica.

75

La personas peritas en la materia comprenderán la enorme transcendencia de la invención descrita, ya que permitirá obtener fotografías con nubes siempre que sean necesarias, sin esperar a que las condiciones atmosféricas las produzcan y dando una completa impresión de realidad, pues las nubes tienen movimiento y el aspecto que en cada caso convenga. Es evidente que la invención introduce un mejoramiento de gran importancia en la industria de la cinematografía y de la fotografía en general.

80

85

No hay que decir que las dimensiones del aparato pueden variar cuanto sea necesario y asimismo los materiales de que está construido. Igualmente pueden variar los detalles de realización, tales como el mecanismo de impulsión del marco móvil y cualesquiera otros, siempre que estén comprendidos en la idea fundamental descrita, que es la que se reivindica en lo siguiente

90

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

95

1ª - Un aparato para la fotografía y filmación de paisajes con nubes móviles representadas en cualquier material transparente, caracterizado porque consiste en un juego de dos marcos colocados uno frente a otro paralelamente, y de los cuales uno permanece fijo, mientras que el otro puede moverse hacia cualquier lado, estando provistos estos

100



105

marcos de diapositivos o cualquier otro material transparente análogo, sobre los cuales están fotografiadas, pintadas o estampadas las nubes, siendo éstas diferentes en un dispositivo o cristal y en el otro, con el fin de que al moverse el marco móvil se produzca la sensación de que las nubes avanzan.

110

2ª - Un aparato para la fotografía o filmación de paisajes con nubes movibles, según la reivindicación primera, caracterizado porque el marco o bastidor móvil avanza por virtud de una manivela que al ser movida con la mano comunica el movimiento, por medio de un cable espiral, a un tornillo sinfín en combinación con una cremallera fija al marco móvil, o también a un rodamiento a bolas que hace aún más suave el avance del marco.

115

3ª - Un aparato para la fotografía o filmación de paisajes con nubes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque delante del aparato referido se sitúa un soporte que se sostiene en él y que sirve para unirse a la cámara para que los dos marcos y sus correspondientes dispositivos o cristales queden frente al objetivo de la máquina.

120

4ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN APARATO PARA LA FOTOGRAFIA O FILMACION DE PAISAJES, EN EL EXTERIOR O EN EL ESTUDIO, CON NUBES MOVIBLES REPRESENTADAS EN CUALQUIER MATERIAL TRANSPARENTE".

125

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 13 de febrero de 1947

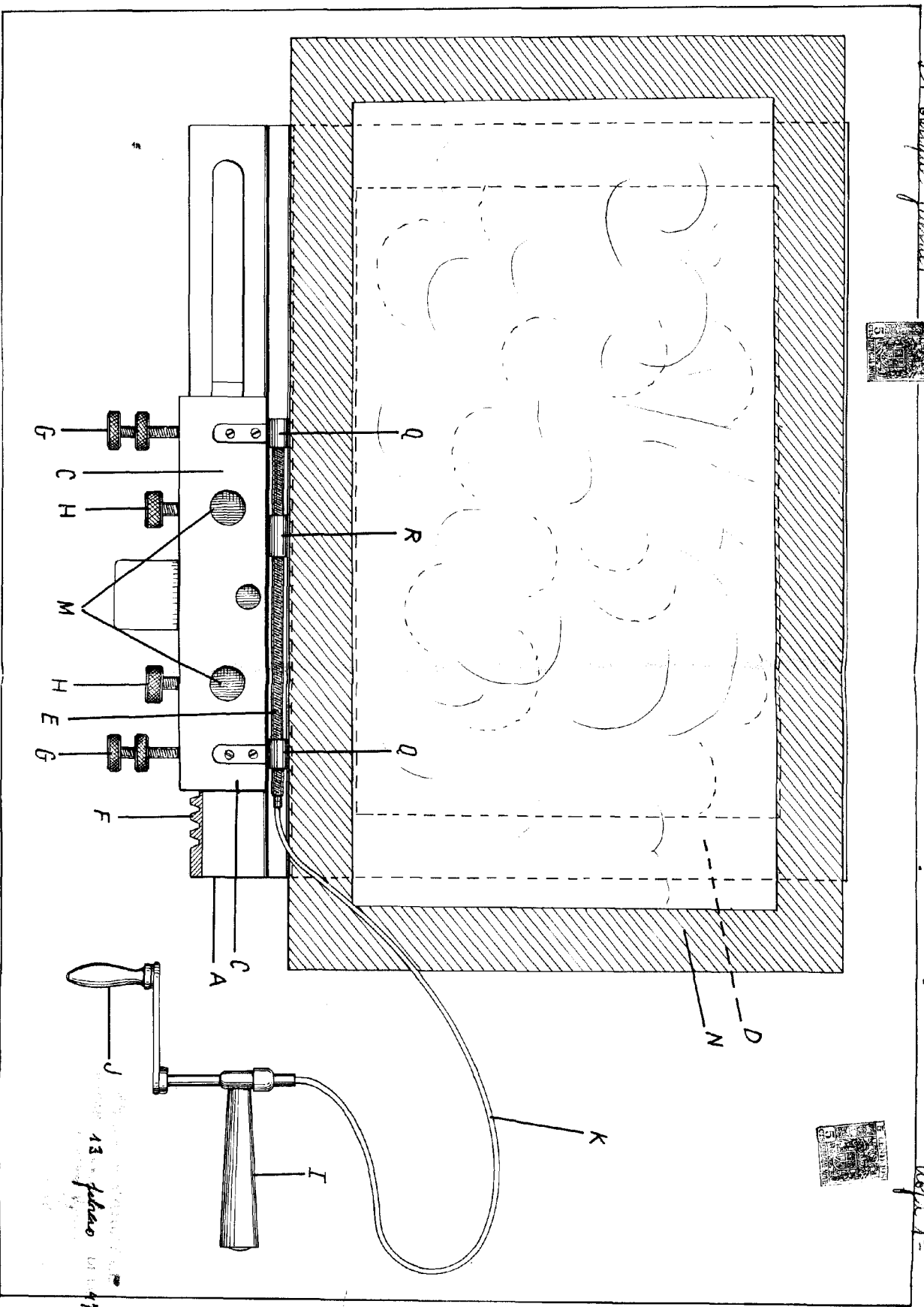
ALFONSO UNGRIA

P. Enique Gussner



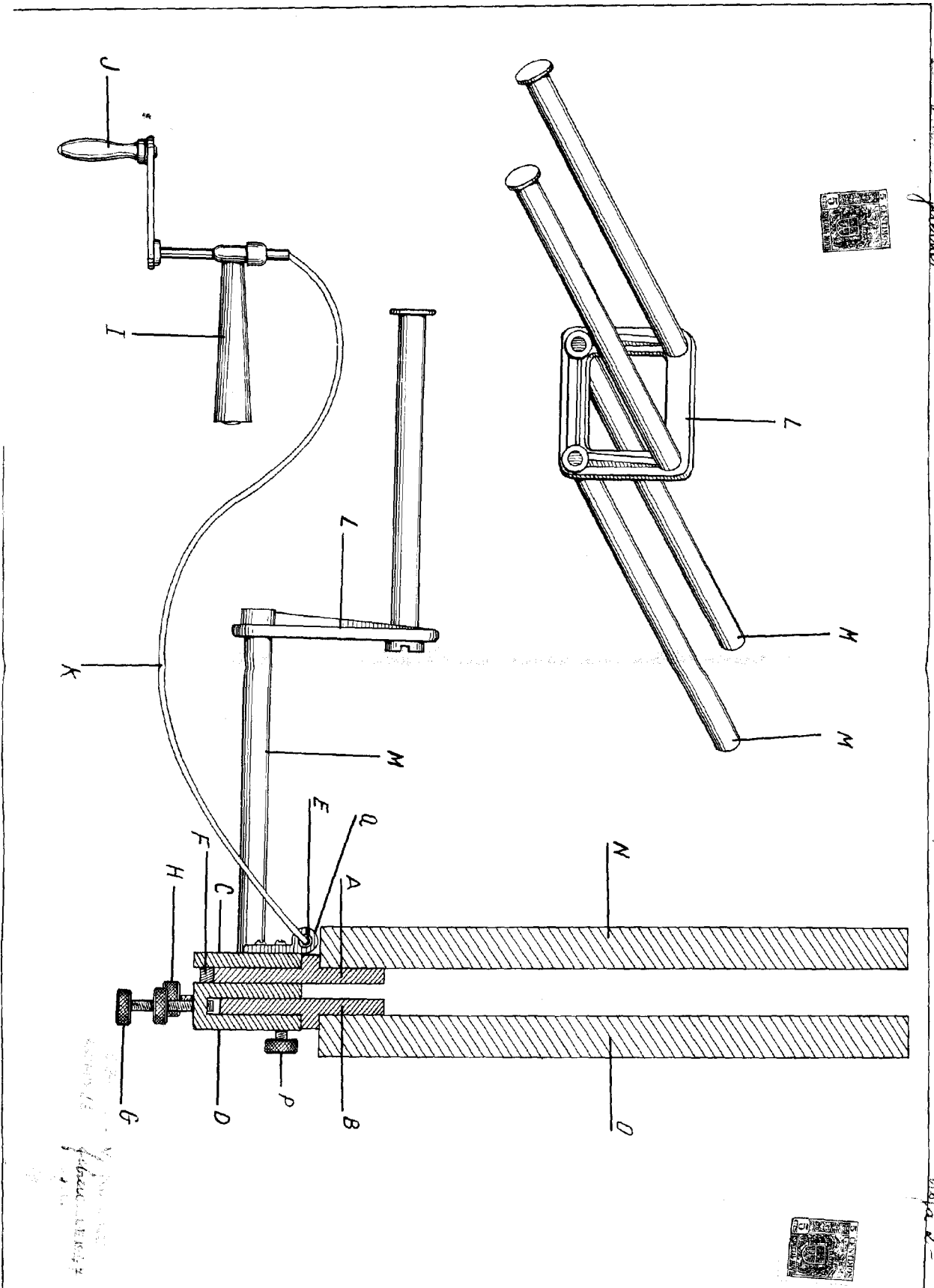
14499

Enique Gussner



13 pat. 1147

Dr. G. W. Fisher



Dr. G. W. Fisher
1882

144 B B

1882